Contrato número:	1.05-12.14-0158	de	Noviembre 20 de 2023
Acta aclaratoria:		de	Noviembre 21 de 2023

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

CONTRATISTA: DANIELA VANESSA AGUIRRE MONTOYA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2023

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (9.900.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005005

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600056555

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SUPERVISOR: CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS - JEFE OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Los suscritos CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS identificado con cédula de ciudadanía número 94.501.725, actuando como **SUPERVISOR y** DANIELA VANESSA AGUIRRE MONTOYA portador de la cédula de ciudadanía 1.114.062.135 de San Pedro, obrando como **CONTRATISTA** nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la

Transparencia de la Gestión Pública con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

A. Realizar de manera periódica la ejecución, verificación y ajuste a la implementación y diseño del plan anual para el fortalecimiento institucional en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en entidades territoriales, conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina para la transparencia

B. Contribuir en la gestión e implementación de las dimensiones y políticas de MIPG, como la gestión de la información y presentación de informes bajo la responsabilidad de la Oficina para la Transparencia.

C. Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios.

D. Las demás que se adecúen al objeto contractual

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con la ejecución del objeto del contrato.

La contratista apoyó el diligenciamiento de los formularios Información Estratégica, Transferencia y Gestión del Conocimiento. Envió información solicitada al funcionario Gustavo Izquierdo relacionada con los aliados estratégicos de la Feria de Transparencia. Compartió información en mis redes sociales de la gestión de la Oficina para la Transparencia . Realizó el plan de trabajo para la Feria de la Transparencia del periodo 2024. De igual manera, se detallaron las actividades relacionadas en la estrategia de Rendición de Cuentas. Asistió a diferentes reuniones con el comité de rendición de cuentas de la entidad de manera presencial y virtual en compañía de la funcionaria Ana Cristina Renteria en la Oficina del Jefe de la Oficina para la Transparencia y vía Google Meet, donde se socializaron las actividades de la Feria de la Transparencia para el 2024 de acuerdo a la Estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad. Asistió a la instalación del empalme en el salón

gobernadores de la entidad. Asistió a reunión de líderes de manera virtual donde se socializaron los parámetros del empalme

La contratista realizó revisión de la publicación de los pactos por la transparencia realizado en cada municipio. Asistió a reunión virtual MIPG con el funcionario Mario Urrea y Carlos Campo para socializar el documento que agrupa los procesos de RITA, ITA, MIPG. Compartió información en las redes sociales de la gestión de la Oficina para la Transparencia. Coordinó reunión presencial con el equipo de Gestión de Conocimiento para revisión del avance de actividades pendientes. Lo anterior se evidencia en el acta no. 41. También revisó acta no. 41 relacionada con el seguimiento de las actividades del equipo de Gestión de Conocimiento. Coordinó reunión con el equipo de Gestión de Conocimiento para revisar la guía de la Escuela de Gobierno Abierto. Asistió a reunión convocada por el jefe de oficina con los líderes de la Oficina para hablar sobre la actualización de la cuenta de cobro de diciembre. Participó de manera virtual en la Rendición de Cuentas 2023 Territorial Valle donde el jefe de oficina habló sobre la gestión realizada. Coordinó reunión con el funcionario Leomar Martinez para explicación sobre la documentación de la Política Pública. Asistió a reunión con el equipo de Gestión de Conocimiento, convocada por el jefe de oficina, donde se socializó la metodología a utilizar con el seguimiento de las actividades después de entrega la cuenta de cobro. Revisó informes de actividades de los integrantes del equipo de Gestión de Conocimiento. Socializó la guía de Feria de Transparencia para que el equipo de Gestión de Conocimiento hiciera sus aportes. Asistió a la socialización sobre FURAG y GESCO+I dictada por el equipo de MIPG.

Todo lo relacionado en el informe se encuentra las evidencias en el área de Gestión Documental de la Oficina para la Transparencia

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$9.900.000
Valor ejecutado:	$9.900.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	**100%**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$9.900.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales C1:	$4.950.000
Interés moratorio:	$0
Total, pagado:	$4.950.000
Saldo a favor de El Contratista:	$4.950.000
Saldo a favor de El Departamento:	$ 0

Argie

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscriben en la ciudad de CALI, a los 31 días del mes de diciembre de 2023. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS
C.C. 94.501.725 de Cali
SUPERVISOR

DANIELA VANESSA AGUIRRE MONTOYA
C.C. 1.114.062.135 DE SAN PEDRO
CONTRATISTA